



MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

Que en el punto número 7.3 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa tras el nombramiento del alumno D. Bo Junior Saldaña Reategui, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Rafael Gómez Gordillo
- Coordinadora: D^a. Rocío de las Mercedes Navarro González
- Coordinadora: D^a. María José Trigueros Martin
- Responsable de Calidad: D. Cesar Miguel Hornero Méndez
- Alumno: D. Bo Junior Saldaña Reategui

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: sHWorOTQz4/3X/wqRPrdVQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	sHWorOTQz4/3X/wqRPrdVQ==	PÁGINA 1/1



sHWorOTQz4/3X/wqRPrdVQ==